



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente nota aclaratoria y en cumplimiento de los lineamientos de verificación de los Portales de transparencia del mes de MAYO del año 2021. La Empresa Aguas del Valle, no ha emitido ningún ACUERDO INSTITUCIONAL, con ninguna Empresa Privada u otra organización del Estado.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Villanueva, Cortés a los dos (2) días del mes de junio del año 2021.

Sin otro particular.

Aguas del Volle IFE

ABOG. LEVINIA CECILIA LÓPEZ REYES ASESORA TÉCNICO Y LEGAL